

martes, 30 de junio de 2020

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Presentación de EEFF

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Envío de Información Financiera

Tipo de Información : Trimestral Consolidado

Periodo : 2020 - 1

Órgano que aprueba : Gerencia General

Fecha de Aprobación : 30/06/2020

Comentarios adicionales :

Declaración Jurada de Cumplimiento de NIIF :

La información financiera ha sido preparada y presentada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes internacionalmente.

Declaración Jurada de Hipótesis de negocio en marcha :

La información financiera ha sido elaborada bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes internacionalmente.

Archivos aprobados :

- Notas a los Estados Financieros Intermedios TC :

1T_2020_CG AGCG_Notas_EEFF.pdf

- Archivo Estructurado XBRL :

XBRLB08361.xml

SUBSIDIARIAS CUYA INFORMACION SE CONSOLIDA

AGROCASAGRANDE S.A.C.

Cordialmente,

JOHN ANTHONY CARTY CHIRINOS

GERENTE GENERAL

CASA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA